MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARAGUAY

PARAGUÁI TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÃIRÃ MOTENONDEHA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL PRODUCTO 13

Asunción, 09 de Septiembre de 2024

Señor
JOAQUIN QUINTO LIMA MOLINARI
Gerente Ejecutivo/Representante Legal
KONECTA S.A.
Presente

Por medio del presente, en el marco del **Contrato N° 65/2021** para la Contratación del Servicio de ***"Consultoría para los Servicios de Desarrollo de Software para las Compras Públicas Electrónicas (DNCP)"*** del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, Préstamo 4650/OC-PR, y con respecto a la Nota de fecha de 31 de Julio de 2024, donde se adjunta el ***"Producto 13 Informe de trabajos realizados en la etapa de Mantenimiento y Maduración del software".***

El informe fue revisado por el equipo técnico de la DNCP, conforme consta en la Nota DNCP-DGTIC N° 25/2024 de fecha 19 de Agosto de 2024 el cual ingreso por mesa de entrada conforme al Expediente N° 2024-12021001-004899, en la cual adjuntan la aprobación del Producto Nro. 13.

Al respecto, posterior a la nueva revisión, se certifica que la empresa KONECTA S.A, ha presentado en tiempo y forma dicho producto, según *Informe de producto/entregable 13 (trece)* emitido por el equipo técnico del MITIC en fecha 09/09/2024, dando por aprobado el Producto 13.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. Klaus Pistilli
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC

Recibido
Franco Segovia
10/09/2024